

## Estrategias útiles para obtener los servicios de educación especial

*La planificación y preparación* son actividades continuas que contribuyen significativamente al éxito en el proceso del ARD. Usted no puede controlar lo que otros hacen, pero puede controlar lo que usted hace. Prepararse para resolver los problemas en la reunión del ARD le ayudará a convertirse en un participante significativo en la reunión, y a obtener el respeto de los otros miembros del equipo de ARD.

### Las evaluaciones

Al principio de la reunión de ARD debe haber una discusión sobre las evaluaciones del niño. El personal escolar analizará los informes más recientes de las evaluaciones del estudiante, y considerará si se necesitan otras. Los padres pueden interrumpir la discusión sobre los informes con las evaluaciones privadas y otras evaluaciones que consideren necesarias. De acuerdo con la ley de educación especial, la escuela debe evaluar a un estudiante en todas las áreas en las que se sospeche discapacidad, y debe hacerlo de manera suficientemente amplia como para identificar todas las necesidades de educación especial y los servicios relacionados para el niño. Si la escuela se niega a hacerlo, esta debe proporcionar a los padres el previo aviso por escrito según los requisitos de la ley (ver *Aviso de Garantías Procesales*). Si los padres sienten que se requieren evaluaciones pero el distrito se niega a realizarlas, los padres pueden ejercer una de las opciones del proceso de quejas descritos en las garantías procesales o procedimientos de protección, y pueden obtener sus propias evaluaciones privadas del niño. La recolección de datos proporciona información para ayudar a la toma de decisiones para un plan educativo; el PLAAFP debe basarse en los datos de varias medidas/herramientas y fuentes pertinentes; incluyendo a los padres.

### El PLAAFP

El equipo de ARD discutirá y determinará los niveles actuales de logro académico y desempeño funcional del estudiante (PLAAFP). Para determinar el PLAAFP, el Comité debe tener en cuenta varios elementos, y el PLAAFP se basará en los resultados obtenidos de las actividades *de recopilación de datos*. De acuerdo con la ley de educación especial, los datos provenientes de una sola herramienta o medida exclusiva no son suficientes para determinar el PLAAFP. Algunas herramientas útiles para la determinación del PLAAFP incluyen:

- Pruebas en el aula/progreso hacia los puntos de referencia (*benchmarks*),
- Pruebas exploratorias y de diagnóstico
- Pruebas estandarizadas
- Muestras de trabajos
- Observaciones/entrevistas a los padres
- Observaciones/entrevistas a los maestros y otro personal de la escuela
- Contribución del terapeuta (evaluaciones, entrevistas)
- Anécdotas de observaciones por parte de terceros (por ejemplo, el grupo de Niños Exploradores, etc.)

El personal escolar traerá sus propias ideas a la mesa sobre el PLAAFP del niño, incluyendo una declaración sobre los puntos fuertes y las áreas de interés del estudiante. Puede ser útil para los padres crear su propio PLAAFP de su hijo y llevarlo a la mesa de debate durante el ARD. Mientras que el PLAAFP de la escuela se centrará probablemente y en gran medida en las calificaciones y resultados de las pruebas, es importante equilibrar esa perspectiva con las muestras de trabajos, las observaciones de los padres y los maestros, y otros datos pertinentes.

### Otras formas de "justificar su caso":

- Haga una lista de los servicios, apoyos, adaptaciones, etc. que usted crea que su hijo necesita y por qué. Revise esta lista y trate de identificar: *las posiciones versus los intereses*. Cuando discuta las preocupaciones con el equipo de ARD, concéntrese en los *intereses* y tenga la mente abierta sobre las posibles maneras de satisfacer las necesidades. Asegúrese de discutir cómo estas cuestiones afectan (o potencialmente pueden afectar) al estudiante en el entorno escolar y su rendimiento educativo (tanto académico, como funcional).

- Trate de anticiparse a los intereses y las posiciones del distrito escolar, y prepare sus posibles respuestas. Trate de tener opciones alternativas para resolver algunos de los problemas que puedan surgir con respecto a la perspectiva del distrito escolar.
- Traiga materiales investigados a la reunión de ARD sobre los diagnósticos y los procedimientos o prácticas más recomendadas para atender las necesidades de los estudiantes. Haga copias de los artículos más útiles, con extractos de manuales de prácticas, etc., para dárselas a cada miembro del equipo de ARD. Resalte los puntos más importantes de estos materiales, y mencione los elementos resaltados en la discusión de su caso.
- Traiga un ejemplo audiovisual en el que muestre los comportamientos del estudiante en tiempo real, sus capacidades, etc.; y que también muestre las inquietudes que tenga sobre el estudiante. Entre los materiales audiovisuales, se pueden contar una grabación de audio del niño en el que hable de sus retos durante el día escolar, un video de las dificultades para hacer la tarea, etc., que pueden ayudar a demostrar más claramente las necesidades.
- Utilice otras ayudas visuales según corresponda - por ejemplo, llevar al papel los resultados de las pruebas estandarizadas (puntuaciones estándar y percentiles) en un diagrama de curva o en un gráfico de *Powerpoint*, para mostrar visualmente las debilidades y fortalezas; y el progreso o la falta del mismo en varios años.
- Haga que el estudiante cree su propia presentación (*Powerpoint*, en una cartulina, o con otros medios) en la que responda a preguntas básicas tales como: "¿Qué es lo que quiero hacer cuando me gradúe de la escuela?"; "¿Cuáles son mis mayores retos en la escuela hoy día?"; "¿Qué me gusta de la escuela?"; etc. El estudiante debe participar en el ARD cuando sea apropiado y mostrar esta presentación con el fin de ayudar al Comité a entender su perspectiva.
- Invite a participar en la reunión a expertos de afuera que hayan trabajado con su hijo - terapeutas privados, médicos, personal de agencias, etc., que puedan tener información útil para compartir y puedan corroborar ejemplos de los padres sobre los problemas que exhiben el estudiante.
- Traiga consigo extractos de las leyes de educación especial relevantes para los temas en los que usted anticipa que habrá problemas. Preséntelos durante la reunión si existe un malentendido sobre lo que se debe hacer. No pierda nada con llevarse una copia del libro *From Emotions to Advocacy* de Wrightslaw, o el libro de *Special Education Law* de Wrightslaw para consultas durante la reunión si es necesario.

Recuerde que, a menudo, los padres necesitan tomar el papel de "educador" en el Comité de ARD cuando se trata del diagnóstico de la discapacidad del estudiante, las mejores prácticas o procedimientos para la enseñanza, y sobre la personalidad, fortalezas y debilidades del alumno captadas desde el punto de vista de los padres. Es importante que el padre sea asertivo y respetuoso cuando provee información, y durante su participación en la discusión en el ARD, de manera que se asegure de que la información importante sea escuchada y considerada en la creación del IEP.



Esta hoja informativa fue producida gracias a la subvención del Departamento de Educación de Estados Unidos; H328M120025 (PEN), H328M120026, (TEAM), y H328M120027 (PATH). Este contenido no representa necesariamente la política del Departamento de Educación, y no debe asumirse su aprobación por parte del gobierno federal, a través de su Jefe de Proyectos, Greg Knollman.



PATH Project: 1-800-866-4726



PEN Project: 1-877-762-1435



TEAM Project: 1-877-832-8945

[www.partnerstx.org](http://www.partnerstx.org)